



Aviso de Privacidad Integral de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, ubicada en calle Abasolo 18 Interior A, Colonia Centro, C.P. 63000, en la ciudad de Tepic, Nayarit, tel., 311-1334357, somos la entidad responsable del tratamiento, uso y protección de sus datos personales que de manera directa o indirecta pueden ser utilizados en el ejercicio de sus funciones y atribuciones propias, mismos que serán salvaguardados conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nayarit, y demás normativa interna aplicable.

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, es decir, cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información; y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueden dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, de conformidad a lo dispuesto por las fracciones VIII y IX del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Nayarit.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6 fracciones II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3 fracciones II, XXXIII, 21, 22 fracción II, 28 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Los datos personales que pueden ser sometidos a tratamiento de manera indirecta, en razón del asesoramiento, orientación y apoyo a los sujetos obligados de la administración pública estatal, para que cumplan de manera eficaz con sus obligaciones en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, son: nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma; es oportuno señalar que esta información puede ser transferida a terceros sin consentimiento del titular en los siguientes casos: cuando una ley así lo disponga.

Debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados local, en ningún caso, podrán contravenirla; cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y responsable, cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes; cuando los datos personales sean necesarios en la atención de algún servicio sanitario de



prevención o diagnóstico; en el supuesto de que los datos personales figuren en fuentes de acceso público; cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;

Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia; o cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

Los datos personales podrán ser recabados de manera directa o indirectamente a través de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, ya sea por medios electrónicos o por comparecencia, y serán utilizados para las finalidades siguientes: brindar seguimiento a las solicitudes de acceso a información pública, solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, recursos de revisión, recursos de transparencia, recursos de revisión en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Poder Ejecutivo, realización de capacitaciones a sociedad civil, el registro de los participantes a eventos y capacitaciones, así como la celebración de convenios con personas físicas y/o morales. Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser los sujetos obligados pertenecientes a la administración pública estatal, a los que se dirijan las solicitudes tanto de información pública como del ejercicio de derechos ARCO que sean de su competencia, las diferentes áreas del sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a la Ley que rige la materia.

Usted puede solicitar a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, ubicada Abasolo 18 Interior A planta alta colonia Centro, C.P. 63000, en la ciudad Tepic, Nayarit. Tiene el inalienable derecho de conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). De igual forma, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Cualquier cambio o modificación al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial.

Este **Aviso de Privacidad Integral**, también se encuentra publicado en la página WEB de la Secretaría De Desarrollo Sustentable en nuestro apartado de la PROEPAOT.

https://sds.nayarit.gob.mx/Content/files/PROEPAOT/Aviso_Privacidad_PROEPAOT_2025.pdf